REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

2020	2020 00412 54001 40 03 003	2020 54001 4	2019 54001 4	2019	54001 4	2019	2019	2018	2018 54001	2017	No. 1	EST
	į.	2020 00022 54001 40 03 003	T T	2019 00465 54001 40 03 003	54001 40 03 003	00324	2019 00191 54001 40 03 003	2018 01192 54001 40 03 003	2018 00937 54001 40 03 003	2017 00768 54001 40 03 003	Nc Proceso 54()() 40/22 ()	ESTADO No.
Abreviado	Ejecutivo Singular	Ejecutivo con Título Prendario	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ejecutivo		Verbal Sumario	Ejecutivo Singular	Verbal	Ordinario	Ejecutivo Singular	Clase de Proceso	101
INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S.	JOHN JEISON MENDOZA LOBO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLONBIA S.A BBVA COLOMBIA	JUAN CARLOS - VILLANIZAR ALVAREZ		ALVARO - CASTELLANOS VILLAMIZAR	IOSE LEONARDO VILLAMIZAR GARCIA	CLENIENCIA GARCIA JAINÆS	RODRIGO ANGARITA NENESES	COMPAÑIA DE FINANCIANJENTO TUYA S.A.	Demandante	
PREVIAS	JHON NAIRO ARENAS CRUZ	MYRIAM TERESA CARVAJAL JIMENEZ	NERY VANEGAS MANDON	VICTOR JHOEL - BUSTOS URBANO		DOLLY ESPERANZA - RANIREZ REMOLINA	N'AN RENE CAMARGO NOBLES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLONBIA L'IDA	TRASAN SA	LUIS ALFREDO PABON MARTINEZ	Demandado	
Auto admite demanda	Auto libra mandamiento ejecutivo	Auto interlocutorio SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTESE AVALUO - LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	Auto Interlocutorio ORDENAR EL AVALUO Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE PERSEGUIDO - PRESENTESE AVALUO - LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	Auto Itja fecha audiencia y/o diligencia fijese el día CINCO (05) DE NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020), a la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.), para realizar la Audiencia Inicial y de Instrucción y Juzgamiento de que tratan los artículos, 372 y 373 del C.G.P.	para en un solo acto llevar a cabo audiencia Inicial, de Instrucción y Juzgamiento de que tratan los artículos, 372 y 373 del C.G.P.: previniendo a las partes para que en ella presenten los documentos y los testigos.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR el día TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A. M.).	Auto interiocutorio SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTESE LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia dispone fijar el día DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020). A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:A. M.).	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SENALAR el día doce (12) de Noviembre de dos mil Veinte (2020), a las diez de la Mañana (10:00 A. M.), previniendo a las partes para que en ella presenten los documentos y los testigos que pretendan hacer valer.	Auto Interiocutorio SLGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTESE LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	Descripción Actuación	Fecha: 23/10/2020
22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020		22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	22/10/2020	Fecha Auto	Página:
. →)- <u></u>	. –	-		-	-	_	⊢	<u>. </u>	Cuad.	<u> </u>

ESTADO No.	101			Fecha: 23/10/2020	Páoina:)
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		,
54001 40 03 003						Cuad.
2020 00415	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER S.A.S.	LUIS FERNANDO ARCHILA ESTEVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/10/2020	
54001 40 03 003				À		
Jurisdicció 2020 00416 Voluntaria	Jurisdicción Voluntaria	TERESA - RINTHA DE ESCOBAR		Auto admite demanda	22/10/2020	-
54001 40 03 003	!			Auto Pashara Damanda		
2020 00420	Ejecutivo Singular	LUNA ROMAN GRUPO INMOBILIARIO S.A.S.	SERGIO - LIZARAZO GARNICA	Auto Rechaza Demanda	22/10/2020	,

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS 23/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA